

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2032** COPROPIETARIOS BAHÍA SERENA, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado en Madrid el 30 de marzo de 2016, se convoca a todos los socios de la entidad COPROPIETARIOS BAHÍA SERENA, S.L., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avenida de Playa Serena, 67, de Roquetas de Mar, a las 10,00 horas del próximo día 28 de mayo de 2016, para tratar los siguientes asuntos del

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2.015, verificado por los Auditores de la Compañía.

Segundo.- Propuesta y aprobación de aplicación del resultado del ejercicio 2015.

Tercero.- Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Propuesta y aprobación, si procede, de permuta de los apartamentos 101 y 102 a propuesta de Arco 2000 por otros dos apartamentos de Copropietarios Bahía Serena, debido a que estos se incorporaron a las instalaciones del local gimnasio.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades en la Secretaria del Consejo de Administración para la formalización, elevación a público y subsanación de los acuerdos adoptados, facultándola para firmar cuantos documentos sean precisos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Redacción y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

\* Se informa a los señores socios que podrán obtener de la sociedad, para su examen, ya sea en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta General.

En Roquetas de Mar, 6 de abril de 2016.- La Secretaria del Consejo de Administración, Ángeles Martínez Gandolfo.

ID: A160017592-1